



**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta: 3/2022

**ACTA**

*Título reunión*

JUNTA DIRECTIVA DE LA RED IBEROAMERICANA DE ESCUELAS JUDICIALES

<i>Lugar</i>	<i>Fecha</i>	<i>Hora inicio</i>	<i>Hora fin</i>
Barcelona, a través de Plataforma Zoom	22/03/2022	19:00	19:35

*Asistentes*

Dr. Matias Arregger	Escuela Judicial del Poder Judicial de la Nación, República Argentina
Dra. Luiza Figueredo	Escuela Nacional de Formación y Perfeccionamiento de Magistrados de Brasil.
Dra. Mary Lucero Novoa Moreno	Directora de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" de la Rama Judicial del Poder Público de Colombia
Dr. Jorge Jiménez Martín	Director de la Escuela Judicial de España, en calidad de Secretario General de la RIAEJ.
Dr. Joaquín Reina Talavera Salinas	Rector del Instituto de Altos Estudios Judiciales de Nicaragua
Dr. Dariel A. Suarez	Director de la Escuela Nacional de la Judicatura de la República Dominicana
Dra. Cristina Villarreal Holtshamp	Subdirectora de la Academia Judicial de Chile



**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta: 3/2022

Dra. Ana Zita Rowe	Directora del Instituto Superior de la Judicatura de Panamá
Dra. Rosina Rossi	Directora, del Centro de Estudios Judiciales de Uruguay

*Documentación entregada*

*Desarrollo de la reunión y asuntos tratados*

El Secretario General saluda a los asistentes y se inicia la reunión dando la bienvenida e inicio a la reunión

Primero. - Aprobación del acta de la última Junta.

El acta se ha remitido previamente a la celebración de esta reunión a los miembros de la Junta.

El acta se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Segundo. - Información sobre el estado de los acuerdos de la última Junta Directiva.

El Secretario General informa sobre el estado de cumplimiento de los acuerdos de la Junta del pasado 15 de febrero.

1. Remisión por parte de la ISJUP de la información sanitaria y visados para viajar a Panamá con motivo de la celebración de la Junta Directiva. La Dra. Rowe confirma que las condiciones de acceso al país continúan igual y que cualquier modificación lo remitirá de forma inmediata.
2. Ampliación del plazo de recepción de actividades formativas para la formación del Catálogo de la RIAEJ hasta el 24 de febrero. El plazo ya ha vencido y algunas escuelas han aprovechado esta ampliación para presentar su oferta formativa.



**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta:3/2022

### *Desarrollo de la reunión y asuntos tratados*

#### Tercero. Junta Directiva de Panamá

Se repasa el número de asistentes por país:

- España 1
- República Dominicana 1
- Argentina 1
- Colombia 1
- Perú 1 + 1 pendiente de confirmar
- Brasil – asistencia virtual
- Uruguay 1
- Chile – asistencia virtual
- Nicaragua- asistencia virtual

Dado que Perú no ha confirmado al ISJUP, su asistencia virtual o presencial a la Junta Directiva de abril, se solicitará a la Academia de Judicial de Perú que lo confirme.

Por su parte la Dra. Zowe, realiza una exposición de la distribución de la parte académica a tratar en reuniones y foros de debate. Los foros de debate, que tendrán lugar por la tarde, estarán integrados por magistrados y jueces.

El primer día se tratará Ética y Gestión de Calidad y el segundo día debatirá sobre la Carrera Judicial. En la medida de lo posible, la Dra. Zowe, solicita que se compartan experiencias de cómo se trabaja la formación por las distintas escuelas. Posteriormente se realizará una reunión en donde se sintetizaría lo tratado durante las jornadas.

Para realizar el reparto de los temas, se propone que las escuelas que se ocupan de los ejes sean las que realicen las exposiciones. El Dr. Arregger sugiere que el resto de los participantes pueda realizar alguna aportación de las diversas perspectivas de cómo se están trabajando estos temas en sus escuelas.

El Dr. Suárez, en relación con el tema de Gestión de Calidad propone la aportación de un dossier previo de información, para que llegue a la Junta Directiva.

El Dr. Jiménez coincide con la excelente propuesta y sugiere hacerlo extensivo al resto de ejes que se trabajarán, por lo que se realizará un recordatorio desde la Secretaría General, para que se preparen estos dossiers. Sobre todo, el eje de Gestión de Calidad deberá ocupar los



### *Desarrollo de la reunión y asuntos tratados*

debates y concretar las acciones a llevar a cabo, ya que existen varias peticiones al respecto.

Las jornadas de trabajo se realizarán en diversos salones del Hotel Tryp donde se encontrarán alojados los miembros de la RIAEJ y además se realizarán visitas a diversas instituciones judiciales de Panamá.

#### Cuarto. - Oferta formativa de la RIAEJ

El Dr. Jiménez indica que, el catálogo ya se encuentra prácticamente terminado y se realizará próximamente la difusión.

A raíz de esta cuestión, el Secretario General, informa de que hubo una reunión del equipo de comunicación, y se debe buscar una fórmula para estar más en contacto y aportar más información y poder enriquecer las redes sociales donde la RIAEJ está presente. Por ello anima a todas escuelas a que aporten toda la información escrita o audiovisual, o un pequeño video donde se realice una presentación de las actividades que se realizan en estos centros y que ayude a dar a conocer la importante labor que se lleva a cabo en cada una de ellas.

Quinto. - El Secretario General informa que la escuela judicial de Bolivia, se ha puesto en contacto con la Secretaría General, solicitando que RIAEJ les imparta un curso de Formación de Formadores. Por lo que, recogiendo la experiencia de la Escuela Judicial de Argentina, en este tema, se consulta si ellos se podrían hacer cargo de la impartición de este curso. El Dr. Arregger se compromete a dar una respuesta y un cronograma lo antes posible.

El Dr. Jiménez indica que emplazará a Bolivia para que tenga una respuesta tras la Junta Directiva de abril en Panamá.

La próxima semana también se mantendrá una reunión con miembros de esta Escuela para tener una toma de contacto, con la actual dirección.

También contactó con la Secretaría General, el Poder Judicial de Costa Rica, solicitando una reunión, de seguimiento de los acuerdos tomados en la reunión de la X Cumbre Judicial, que es uno de los ejes temáticos. Esta reunión se realizará el 29 de marzo y dado que el Instituto de Altos Estudios Judiciales de Nicaragua, lidera este Eje, el Dr. Jiménez, propone al Rector Talavera, que participe en dicha reunión, haciendo extensible la invitación al resto de escuelas, que consideren conveniente asistir.



**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta:3/2022

### *Desarrollo de la reunión y asuntos tratados*

El Dr. Talavera, confirma su interés en participar en la reunión y propone enviar a la Secretaría General, la información que se había consolidado la vez pasada, de las escuelas que habían informado sobre este tema y se intentará realizar un relanzamiento para tratar de completar la información y que el resultado sea lo más completo posible, aunque para la fecha de la reunión esta nueva información no estaría disponible.

El Dr. Jiménez, acuerda que remitirá el enlace de la reunión al Dr. Talavera, para que pueda conectarse.

Sexto. - Ruegos y preguntas.

El Dr. Arregger, agradece a las escuelas que han remitido la información solicitada sobre Género y que les ayudará a seguir con el análisis de toda esa información.

La Dra. Novoa, solicita aclaración sobre las fechas de celebración de la Junta Directiva a celebrar en España próximamente, para poder gestionar la comisión de servicio.

El Dr. Jiménez, indica que se encuentra pendiente de la aprobación del gasto por parte del Consejo, para poder cursar la invitación, que cubrirá, un viaje, y las fechas previstas sería: llegada 2 o 3 de julio, y días 4,5 y 6 de julio de 2022.

La Dra. Rossi recuerda que, en una reunión anterior, planteo la inquietud de estandarizar los certificados de los procesos de formación y conviene que resultase interesante poderlo hablar y deliberar en una próxima Junta Directiva.

El Secretario General agradece la asistencia y da por terminada la reunión a las 19:35 h.

### *Acuerdos alcanzados*

Recordatorio a los ejes de Calidad, Ética y Formación desde la secretaria general, para preparación de dossiers informativos previos a la celebración de la próxima Junta.



**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta: 3/2022

*Acuerdos alcanzados*

Asistencia del Dr. Talavera, el Instituto de Altos Estudios Judiciales de Nicaragua, a la reunión se realizará con el Poder Judicial de Costa Rica, para seguimiento de los acuerdos tomados en la reunión de la X Cumbre Judicial, el 29 de marzo de 2022.

<i>Compromisos adquiridos (actividad por área de trabajo)</i>	<i>Responsable</i>	<i>Fecha límite</i>
<i>Redactada por</i>		<i>Fecha</i>
Inmaculada Moros Oriente, Escuela Judicial Española		23/03/2022

